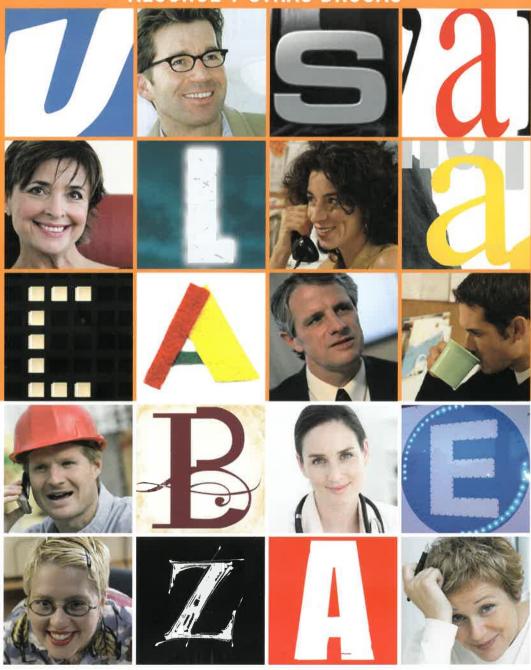
Prevención del consumo de sustancias adictivas en el ámbito laboral

ALCOHOL Y OTRAS DROGAS



USANDO LA CABEZA, SALIMOS GANANDO



PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES.

NOS IMPORTAN LAS PERSONAS

¿Por qué es necesario abordar el problema de consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito lahoral?

El consumo de sustancias adictivas que generan drogodependencia, tiene consecuencias graves en el ámbito laboral, y deben enmarcarse dentro de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL), en una línea de prioridad.

Actualmente resulta imprescindible, que el personal directivo, los mandos intermedios con equipos a su cargo y las personas con responsabilidad en la PRL (servicios de vigilancia de la salud, delegados/as de prevención, representación sindical etc.), conozcan cómo abordar estos problemas y encauzar las soluciones de una forma humanizada y eficaz.

Los problemas de adicción a sustancias como el alcohol, cocaína, opiáceos, psicofármacos y otras drogas, así como la ludopatía o las adicciones a las nuevas tecnologías, no constituyen únicamente un problema personal; su radio de acción alcanza también dimensiones familiares, sociales y económicas. Por ello, la sociedad, en sus diferentes ámbitos, incluido el espacio laboral, debe promover e implicarse en la prevención de los consumos y el tratamiento de las adicciones.



¿Qué consecuencias tienen las adicciones en el ámbito del trabajo?

Los problemas derivados del consumo de sustancias adictivas generan, en el ámbito laboral, desajustes que afectan negativamente al clima de trabajo de la empresa, a la salud de las personas y a los objetivos de la organización. Algunas de las consecuencias más visibles del problema, son el alargamiento del período de baja por enfermedad y la frustración de la trayectoria profesional.

La confirmada asociación entre consumo y siniestralidad (OIT), justifica una intervención profesional en materia preventiva que minimice los riesgos laborales por accidentalidad.

Las intervenciones deben enmarcarse en el concepto de "empresas generadoras de salud", y en la responsabilidad que éstas tienen en la Prevención de Riesgos Laborales, contemplando lo saludable no solo como ausencia de enfermedad, sino como calidad de vida, íntimamente ligada con la salud de las personas, que comprende tanto los aspectos físicos como psicológicos de las personas.

Proyecto Hombre, experiencia en prevención y tratamiento de las adicciones

En Proyecto Hombre contamos con una experiencia de más de 26 años en el tratamiento y rehabilitación de drogodependencias.

El contacto con las familias y la constante evolución social, nos motivó, en el año 2000 a comenzar a trabajar en el ámbito de la prevención, con programas de carácter escolar y familiar.

A lo largo de estos años, hemos adquirido experiencia contrastada en prevención, desarrollando el método de trabajo, las técnicas y los programas, que permiten informar y formar a las personas para evaluar las situaciones de riesgo y proponer las medidas adecuadas para su abordaje.

Los programas de atención ambulatoria de Proyecto Hombre, que permiten compatibilizar tratamiento y actividad laboral, se pusieron en marcha, en buena medida, a petición de las personas que acudían a los Centros Proyecto Hombre a solicitar tratamiento y deseaban mantener su trabajo. El número de personas en tratamiento, que atendemos y que mantienen su actividad laboral, se ha incrementado paulatinamente. Este hecho nos ha permitido analizar y dimensionar la existencia de adicciones en el ámbito laboral, y nos ha motivado a plantear la presente propuesta de trabajo en este campo.



Proyecto Hombre ofrece planes de prevención *ad hoc* en el ámbito laboral

Nuestra propuesta de trabajo en el ámbito laboral, va dirigida a la información y la formación como primer elemento de sensibilización y, posteriormente, a la elaboración de Planes de Prevención de los consumos de alcohol y otras drogas en empresas, entidades y colectivos que lo demanden.

El desarrollo de los **Planes de Prevención**, adaptados a la realidad de cada organización, permite asesorar y capacitar respecto de la forma y método de actuación ante situaciones en las que el problema de las adicciones requiere ser abordado, identificando las situaciones de riesgo y estableciendo medidas preventivas. Todo ello, dentro del marco del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, vigente en cada entidad.

Entendemos que la elaboración e implantación de estos **Planes de Prevención** en el **ámbito laboral**, deben diseñarse de forma conjunta y consensuada entre representantes de la empresa y representantes de los trabajadores, coordinados por el personal técnico en prevención de Proyecto Hombre.

PROYECTO HOMBRE

ENTORNO SANO, EMPRESA SALUDABLE. LA MEJORA DE LA SALUD ES UN OBJETIVO

La ausencia de consumo de sustancias adictivas en el ámbito laboral, favorece un clima saludable físico, mental, ambiental y relacional entre las personas, con bajo nivel de conflictividad y favorecedor de comportamientos no dependientes.





Conseguir entornos saludables es actualmente, además de una gestión responsable de la salud como valor esencial, un objetivo estratégico de sostenibilidad, en aquellas empresas que consideran a las personas que la integran, sus mejores y mayores aliados y consecuentemente, lo más importante.

ASESORAMIENTO, ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES HUMANIZADAS

La reducción del consumo de sustancias adictivas en el trabajo y sus consecuencias, no se consigue mediante la aplicación de normas disciplinarias, sino a través de la prevención y en su caso el tratamiento, teniendo siempre como referencia única y final a la persona.



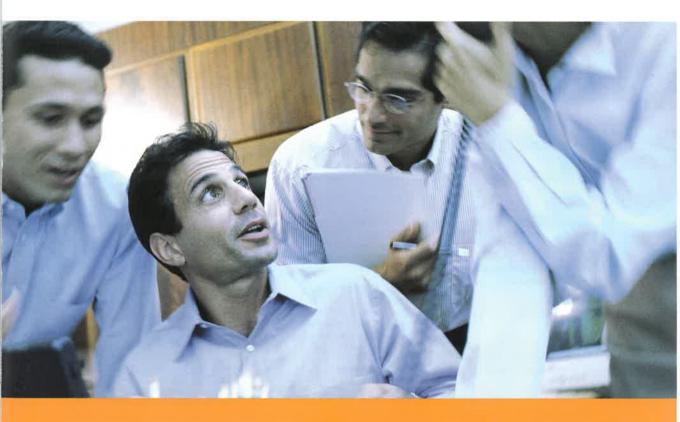


Proyecto Hombre, a través de su personal técnico en prevención, asesora a las partes sociales implicadas, para la búsqueda conjunta y en equipo de soluciones válidas, duraderas y satisfactorias para todas las partes.

La gestión de los problemas derivados de las situaciones de consumo, requiere de acciones de sensibilización para entenderlos, formación para actuar y medios adecuados para resolverlos.

PLANES DE PREVENCION, RESULTADOS POSITIVOS

El diseño e implantación de un Plan de Prevención en drogodependencias en las empresas, que mediatizan las actitudes y el comportamiento de las personas en el ámbito laboral, es la vía de actuación razonable.





Su elaboración se realiza con las aportaciones y el compromiso de las partes sociales implicadas, aplicando soluciones que no estigmatizan a las personas y por el contrario, generan cauces creativos para el diseño de buenas prácticas.

Las empresas ya conocen los resultados favorables que se obtienen de la inversión realizada en prevención.



REDUCCION DEL ABSENTISMO, PREVENCION Y TRATAMIENTO

La prevención mejora la actitud social y laboral hacia el problema del consumo y hacia las personas afectadas, porque aporta respuestas responsables a los desafíos que se plantean.





La reducción del absentismo, la aceleración de los procesos de recuperación de la salud y la difusión de normas de actuación ante situaciones de conflicto o de riesgo, incluida en su caso la derivación a tratamiento, son objetivos deseables en cuya consecución todos debemos implicarnos.

CENTROS PROYECTO HOMBRE **EN ESPAÑA**

ALICANTE

Partida de Aguamarga s/n 03008 Alicante Tfno: 965 11 21 25 Fax: 965 11 27 24 Mail: info@proyectohombrealicante.org www.proyectohombrealicante.org

Calle de la Almedina, 32 04002 Almería Tfno: 950 26 61 58 Fax: 950 27 43 07 Mail: phalmeria@yahoo.es

Pza del Humedal, 5- Entlo. 2ª 33207 Gijón Tfno: 98 429 36 98 Fax: 98 429 36 71

Mail: phastur@proyectohombreastur.org www.projectohombreastur.org

Oblates, 23 07011 Palma de Mallorca Tfno: 971 79 37 50 Fax: 971 79 37 46 Mail: info@projectehome.com www.projectehome.com

Riera de Sant Jordi, 151 08390 Montgat (Barcelona) Tfno: 93 469 32 25 Fax: 93 469 35 28 Mail: info@projectehome.org www.projectehome.org

Pedro Poveda Castroverde, 3 09007 Burgos Tfno: 947 48 10 77 Fax: 947 48 10 78 Mail: proyectohombreburgos@sarenet.es www.proyectohombreburgos.com

Lealas, 6. 11404 Jérez - Cádiz Tfno: 956 18 32 74 Fax: 956 18 32 76 sede@proyectohombreprovinciacadiz.org www.proyectohombreprovinciacadiz.org

Tenerife. Pedro Doblado Claverie, 34 38010 Ofra (Tenerife) Tfno: 922 66 10 20 Fax: 922 66 15 68 Mail: administración.tfe@proyectohombrecanarias.com

Las Palmas de Gran Canaria. Inés Chemida n° 55. 35009 Las Palmas.

Tfno: 928 33 02 03

Mail: gc@proyectohombrecanarias.com www.provectohombrecanarias.com

Isabel La Católica, 8 39007 Santander (Cantabria) Tfno: 942 23 61 06 Fax: 942 23 61 17 Mail: phcantabria@proyectohombrecantabria.org www.proyectohombrecantabria.org

Avda. Enrique Gimeno, 44 12006 Castellón Tfno: 964 20 52 55 Fax: 964 25 00 46 Mail: fundación@proyectoamigo.org

www.proyectoamigo.org

Bolarque, 3. 19005 Guadalajara Tfno: 949 25 35 73 Fax: 949 25 35 66 Mail: info@phcastillalamancha.es

Abderramán III, 10. 14006 Córdoba Tfno: 957 40 19 09 Fax: 957 40 19 26 Mail: phcordoba@phcordoba.com www.phcordoba.com

Coria, 25 Bajo 10600 Plasencia (Cáceres) Tfno: 927 42 25 99 Fax: 927 422599 Mail: phextrem@hotmail.com

Virxe da Cerca, 6. 15703 Santiago de Compostela (A Coruña) Tfno: 981 57 25 24 Fax: 981 57 36 06 Mail: fmg@proxectohome.org www.proxectohome.org

Santa Paula, 20. 18001 Granada Tfno: 958 29 60 27 Fax: 958 80 51 91 Mail: ph@proyectohombregranada.org www.proyectohombregranada.org

Pabellón de las Acacias. Ctra de Sevilla Km.636 21007 Huelva Tfno: 959 23 48 56 Fax: 959 22 77 31 Mail: info@proyectohombrehuelva.es www.proyectohombrehuelva.es

Menéndez Pelayo, 21 bajo 23003 Jaén Tfno: 953 27 62 29 Fax: 953 29 12 35 Mail: phjaen@angaro-phjaen.com www.angaro-phjaen.com

Paseo del Prior, 6 (Edif. Salvatorianos) Taseo del Frior, o (Edit. Salvatorianos) 26004 Logrofio - La Rioja Tfno: 941 24 88 77 Fax: 941 24 86 40 Mail: phrioja@proyectohombrelarioja.es www.proyectohombrelarioja.es

Médicos sin Fronteras, 8 24411 Fuentes Nuevas. Ponferrada-León Tfno: 987 45 51 20 Fax: 987 45 51 55 Mail: coordinacion@proyectohombreleon.org

www.proyectohombreleon.org

Martín de los Heros, 68 28008 Madrid Tfno: 91 542 02 71 Fax: 91 542 46 93

Mail: informacion@proyectohombremadrid.org www.proyectohombremadrid.org

Eduardo Carvajal, 4 29006 Málaga Tfno: 952 35 31 20 Fax: 952 35 32 25

Mail: central@proyectohombremalaga.com

San Martín de Porres, 7 30001 Murcia Tfno: 968 28 00 34 Fax: 968 23 23 31 Mail: general@proyectohombremurcia.es www.proyectohombremurcia.es

Avda Zaragoza, 23 31005 Pamplona . Navarra Tfno: 948 29 18 65 Fax: 948 29 17 40 Mail: info@proyectohombrenavarra.org www.proyectohombrenavarra.org

Huertas de la Trinidad, 2 37008 Salamanca Tfno: 923 20 24 12 Fax: 923 21 99 80

phsalamanca@proyectohombresalamanca.es www.proyectohombresalamanca.es

Virgen del Patrocinio, 2. 41010 Sevilla Tfno: 95 434 74 10 Fax: 95 434 74 11 Mail: ces@phsevilla.org www.proyectohombresevilla.com

C/ Padre Esteban Pernet, 1. 46014 Valencia Tfno: 96 359 77 77 Fax: 96 379 92 51 www.proyectohombrevalencia.org

Linares, 15 - 47010 Valladolid Tfno: 983 25 90 30 Fax: 983 25 73 59 Mail: proyectohombre@proyectohombreva.org

Financiado por:





Avda. Osa Mayor, 19. 28023 Aravaca. Madrid. 902 88 55 55 - asociacion@proyectohombre.es www.proyectohombre.es